



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**
(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Note: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
372
FECHA DE APROBACION
13-12-2012
ROL SII
749-8
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO E-3047 de fecha 14-08-2012
E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
F) El giro de ingreso municipal N° _____ de fecha _____ de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino

BALMACEDA N° 35

Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo PEDRO AGUIRRE CERDA sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado,
mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , además
a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAUL TOLEDO POVEDA	3.999.097-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO RIQUELME VENEGAS	14.027.982-K
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		SUB TOTAL		
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
PISO 1	HABITACIONAL	C4	41,63	4.371.816
PISO 2	HABITACIONAL	E4	51,86	3.918.386
TOTALS			93,49	8.290.202

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	8.290.202					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	124.353					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)					
TOTAL A PAGAR	124.353					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4410942	FECHA:	13-12-2012	VALOR	124.353
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1 Cuenta con constancia de propietario para excepción de calculo estructural según art. 5.1.7. OGUC.

2 Con este permiso la superficie total edificado en el predio queda en 140,24m².

JUAN ANDREOU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES